**MAESTRÍA EN ECONOMÍA ECOLÓGICA**

[SISTEMA DE INSCRIPCIONES POSGRADO](http://inscripcionposgrado.uce.edu.ec/)

El diseño y la construcción de la Maestría en Economía Ecológica empezó en 2018; su coordinador es el Economista Christian Orozco, docente de esta Facultad de Ciencias Económicas (FCE). El programa fue aprobado por el Consejo de Educación Superior (CES) el 7 de agosto de 2019 según resolución **RPC-SO-28-No.455-2019**, y dado a conocer a esta Universidad a través de oficio Nro.**CES-SG-2019-1939-O** (19 de agosto de 2019). Es así que la Dirección de Posgrado de la FCE de la Universidad Central del Ecuador ha diseñado una hoja de ruta para iniciar la ejecución de este programa de maestría. Es importante indicar que esta maestría contará con profesionales de primer nivel, nacionales y extranjeros.

Como objetivos específicos, de acuerdo al campo vinculado, se presentan los siguientes:

- Al conocimiento y los saberes: Formar profesionales que promuevan la gestión ambiental participativa y el uso sostenible de los servicios ambientales; estos mismos que se integrarán con una adecuada valoración con el fin de incidir en la resolución de los problemas que generan la conflictividad socio-ambiental a nivel local, regional e internacional.  
- A la pertinencia: Formar profesionales competentes que solventen las necesidades profesionales del país en el tema; que sean a la vez capaces de realizar una adecuada evaluación de los servicios ambientales de los ecosistemas, con la debida aplicación de políticas de sostenibilidad socio-ambiental, y bajo la consideración de los aspectos biofísicos, sociales y culturales en su integralidad.  
- A los aprendizajes: Formar profesionales con experticias teóricas y metodológicas en el campo de la sostenibilidad y el desarrollo, desde una perspectiva crítica y con un fuerte contenido biofísico; estos mismos que serán capaces de comprender y estudiar la situación socio-ambiental actual, con destrezas suficientes en la búsqueda de alternativas para solventar la pobreza, la inequidad distributiva y el deterioro ambiental, y que redefinan a la postre el desarrollo económico.  
- A la interculturalidad: Formar profesionales que reconozcan y valoren la diversidad étnica y cultural claramente establecida en la constitución política del Estado ecuatoriano.